



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20255010117541  
Fecha: 21/02/2025 04:06:39 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor  
**MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA**  
Atte. **Amanda Porras**, Jefe de Planeación  
Municipio de Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar  
[miltonolayamvz@gmail.com](mailto:miltonolayamvz@gmail.com)  
[alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co](mailto:alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co)  
[haceromarin@gmail.com](mailto:haceromarin@gmail.com)  
[planeacion@santarosadelsur-bolivar.gov.co](mailto:planeacion@santarosadelsur-bolivar.gov.co)



Para verificar la validez de este documento, escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de la Función Pública.

  
**Función Pública**  
Documento firmado digitalmente  
Sistema de Gestión documental.

**Asunto:** Entrega informe valoración colectiva espacios de dialogo - “Juntémonos para tejer lo público” realizado en el Municipio de Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar- los días 10 y 11 de agosto de 2024.

Apreciado Doctor Olaya, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

Desde la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, queremos exaltar el compromiso y disposición por parte de la Administración Municipal de Santa Rosa del Sur de Bolívar para el desarrollo de los espacios de dialogo – Juntémonos para Tejer lo Público, realizado el pasado 10 y 11 de agosto de 2024, el cual permitió un acercamiento directo entre el Estado, las ciudadanías, pueblos y comunidades.

Con fundamento en lo anterior Función Pública, procedió con documentar la experiencia de la estrategia espacios de dialogo – Juntémonos para Tejer lo Público, destacando por una parte los logros alcanzados en el pre juntémonos, juntémonos y la valoración colectiva, y por otra, compartir experiencias y buenas prácticas que surgieron durante la implementación de la Estrategia.

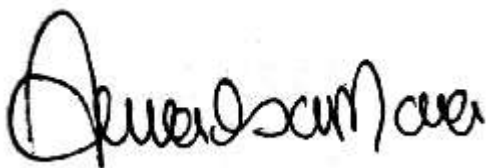
Es así, que, como resultado del seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos por parte de algunas entidades del orden nacional, departamental y territorial, en las diferentes mesas temáticas instaladas en el Municipio durante la jornada del Juntémonos, se evidencia un avance de cumplimiento del 45% y un 55% por cumplir, razón por la cual,

se hace entrega del documento que recopila y sistematiza los principales resultados alcanzados y se conmina a la administración municipal a **continuar con el seguimiento** a los acuerdos establecidos, a través de los contactos de los servidores y servidoras de las diferentes entidades del orden nacional relacionados en el informe adjunto al presente comunicado.

De acuerdo a lo anterior, proponemos dos fechas para realizar una reunión virtual, esperando contar con su presencia y la de su equipo de trabajo para la respectiva socialización de los resultados, el día **6 de marzo de 2025 a las 2:00 p.m.** en el siguiente enlace: <https://lc.cx/yFGX8S> o para el día **07 de marzo a las 9:00 a.m.** enlace: <https://lc.cx/u4AduN> para la confirmación de la fecha o cualquier inquietud al respecto, por favor contactarse con la profesional Andrea Priscila Molina Hernández, al correo [apmolina@funcionpublica.gov.co](mailto:apmolina@funcionpublica.gov.co) y/o al celular 310-2097217.

Finalmente, reiteramos el agradecimiento a la Alcaldía de Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar por su interés y participación en el *Juntémonos*, el desarrollo de estos espacios de relacionamiento con las ciudadanías, pueblos y comunidades de los Municipios rurales nos permite avanzar hacia un Estado más accesible, cercano, confiable e incluyente, desde Función Pública expresamos nuestra total disposición para apoyarles en lo que requiera, recordando que lo público es suyo, es mío, es nuestro, es de todos. ¡Unidos cuidamos lo público!

Cordial saludo,



**AURA ISABEL MORA**

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano  
Departamento Administrativo de la Función Pública

Anexo: Informe con 64 folios

Proyectó: Andrea Priscila Molina Hernández  
Revisó: Ana Cecilia Fajardo/Jose Alexander Cardona  
11502/DPTSC





# Función Pública



Informe Juntémonos para Tejer lo Público  
Municipio Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar

Dirección de Participación, Transparencia y  
servicio al Ciudadano

GRUPO POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO

Versión 1

Enero 2025

## Contenido

|                                                                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Introducción .....                                                                                                           | 3  |
| 2. Propósito.....                                                                                                               | 3  |
| 3. Objetivo General .....                                                                                                       | 4  |
| 4. Descripción De La Estrategia Juntémonos Para Tejer Lo Público .....                                                          | 4  |
| 5. Metodología .....                                                                                                            | 5  |
| 5.1 Enfoque.....                                                                                                                | 5  |
| 5.1 Métodos .....                                                                                                               | 5  |
| 5.2 Técnicas y Herramientas .....                                                                                               | 6  |
| 6. Resultados .....                                                                                                             | 7  |
| 6.1 Resultados Del Pre Juntémonos Municipio Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar.....                                            | 7  |
| 6.2 Ecosistemas identificados: .....                                                                                            | 13 |
| 6.2.2 Vías para conectarnos con el territorio .....                                                                             | 14 |
| 6.2.3 Minería y sostenibilidad de la vida .....                                                                                 | 15 |
| 6.2.4 Economías distintas y alternativas para la vida .....                                                                     | 16 |
| 6.2.5 Paz y desarrollo para el reconocimiento de las diferencias y la diversidad .....                                          | 17 |
| 6.2.6 Construyendo futuro en el presente: niños, niñas, adolescentes y jóvenes .....                                            | 18 |
| 7. Resultados del Juntémonos para tejer lo público .....                                                                        | 20 |
| 7.1 Entidades participantes del juntémonos en Santa Rosa del sur de Bolívar.....                                                | 24 |
| 7.2 Valoración de la estrategia por medio de la herramienta de medición virtual.....                                            | 24 |
| 7.4 Acuerdos y compromisos - mesas temáticas instaladas en Municipio Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar. ....                  | 29 |
| 8. Resultados de la valoración Colectiva - seguimiento acuerdos y compromisos municipio de Santa Rosa del sur de Bolívar: ..... | 30 |
| 8.1 Mesa temática de minería .....                                                                                              | 31 |
| 8.1 Mesa temática Tierra y desarrollo rural para todos y todas .....                                                            | 43 |
| 8.3 Mesa temática educación: .....                                                                                              | 45 |
| 8.4 Mesa de mujeres.....                                                                                                        | 46 |
| 8.5 Mesa – primera infancia, adolescencia y familia.....                                                                        | 51 |
| 8.6 Mesa de justicia.....                                                                                                       | 53 |
| 8.7 Mesa de infraestructura.....                                                                                                | 59 |

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| 9. Inversión Juntémonos .....                          | 60 |
| 10. Principales logros obtenidos:.....                 | 61 |
| 11. Recomendaciones generales para el territorio ..... | 62 |
| 12. REFERENCIAS .....                                  | 63 |

## **1. Introducción**

La Estrategia Juntémonos para Tejer lo Público surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer el relacionamiento entre el Estado y las ciudadanías, pueblos y comunidades, con el fin de garantizar el acceso efectivo a consultas, información y trámites. A través de esta iniciativa, se busca crear un espacio de encuentro y diálogo que permita identificar y abordar las necesidades y desafíos de los territorios, fomentar la participación ciudadana y promover la colaboración entre las entidades del Estado y la ciudadanía.

La valoración colectiva de la Estrategia Juntémonos es un espacio de reflexión y aprendizaje que tiene como objetivo sistematizar y documentar el proceso de implementación de la Estrategia, destacando los momentos clave, las decisiones tomadas y los impactos generados. Este documento busca compartir experiencias, logros y desafíos, recopilar buenas prácticas y generar un referente para la mejora continua de la Estrategia.

La construcción de esta valoración colectiva es un proceso colaborativo que involucra a las entidades del Estado, las ciudadanías, pueblos, comunidades y organizaciones sociales que han participado en la implementación de la Estrategia. A través de este proceso, se pretende generar un documento que refleje la diversidad de perspectivas y experiencias, y que contribuya a la construcción de una cultura de aprendizaje y colaboración en la gestión pública, llevándonos a Tejer lo Público.

## **2. Propósito**

El propósito principal de esta valoración colectiva es reflexionar sobre el proceso de implementación de la Estrategia Juntémonos en Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar., identificando los momentos clave, las decisiones tomadas y los impactos generados. A través de este análisis, se busca generar un aprendizaje colectivo que permita mejorar la implementación de la Estrategia, realizar un seguimiento a los acuerdos y fortalecer el relacionamiento entre el Estado y las ciudadanías, pueblos y comunidades.

Es importante resaltar que esta valoración pretende compartir experiencias y buenas prácticas que hayan surgido durante la implementación de la Estrategia en Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar. Para ello, se ha sistematizado una evaluación realizada por los diferentes actores de la Estrategia, comenzando por el equipo del Departamento Administrativo de Función Pública, las entidades participantes y las ciudadanía vinculadas al proceso, con el objetivo de generar un referente para la mejora continua de la gestión pública y la construcción de una cultura de aprendizaje y colaboración.

La valoración colectiva también busca generar un análisis sobre los desafíos y oportunidades que han surgido durante la implementación de la Estrategia. A través de este diálogo, se pretende identificar áreas de mejora y generar propuestas para fortalecer la Estrategia y su impacto en los territorios.

Finalmente, este documento permite aprender de la experiencia con el fin de mejorar la gestión pública en el futuro. Al gestionar todo el conocimiento derivado de la Estrategia Juntémonos, se busca generar un legado que permita a futuras generaciones aprender de los aciertos y desaciertos, y mejorar la gestión pública en beneficio de las ciudadanía, pueblos y comunidades.

### **3. Objetivo General**

Documentar la experiencia de la estrategia espacios de dialogo - Juntémonos, destacando los logros alcanzados en el pre juntémonos, juntémonos y la valoración colectiva desarrollada en el Municipio Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar.

### **4. Descripción De La Estrategia Juntémonos Para Tejer Lo Público**

La Estrategia Juntémonos se desarrolla en tres etapas fundamentales: Pre-Juntémonos (Antes), Juntémonos (Durante) y Valoración Colectiva (Después). Cada una de estas etapas es crucial para asegurar la planificación, implementación y evaluación efectivas de la estrategia, permitiendo un enfoque integral y participativo.

## **5. Metodología**

La metodología utilizada en la construcción de la valoración colectiva de la Estrategia Juntémonos fue diseñada para garantizar una reflexión profunda y una documentación exhaustiva del proceso. Esta metodología permitió recopilar, sistematizar y analizar las experiencias vividas durante la implementación de la estrategia, involucrando a todos los actores relevantes y asegurando que sus voces y perspectivas fueran adecuadamente representadas. A continuación, se detallan los aspectos clave de la metodología empleada.

### **5.1 Enfoque**

El enfoque metodológico para la construcción de la memoria colectiva de la Estrategia Juntémonos se centró en el aprendizaje colectivo y la mejora continua, fomentando un entorno de diálogo y concertación entre todos los actores involucrados. Este enfoque buscó promover una colaboración efectiva entre las entidades del Estado, las ciudadanías, pueblos, comunidades, y las organizaciones sociales y comunitarias, creando un espacio en el que se pudiera compartir y discutir de manera abierta las experiencias y aprendizajes adquiridos durante la implementación de la estrategia.

Un principio clave de este enfoque fue la participación de todos los actores en el proceso. Se buscó vincular la mayor cantidad de experiencias de entidades y ciudadanías para la construcción del documento. Esta permite generar una visión más amplia para evaluar la estrategia y poder recopilar las buenas prácticas que permitan la mejora continua.

### **5.1 Métodos**

Los métodos utilizados fueron seleccionados para garantizar la participación de todos los actores relevantes y la adaptación del proceso a las necesidades y desafíos específicos del contexto. Los métodos incluyeron:

- **Recolección de datos participativa:** Utilizar técnicas como entrevistas, grupos focales y talleres participativos para recopilar información de los diferentes actores involucrados.
- **Sistematización de experiencias:** Organizar y categorizar la información recopilada para identificar patrones, logros y desafíos.
- **Análisis cualitativo y cuantitativo:** Realizar un análisis detallado de la información para extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas.

## 5.2 Técnicas y Herramientas

Las técnicas y herramientas empleadas fueron esenciales para garantizar la efectividad de los métodos utilizados. Estas incluyeron:

- **Formulario de evaluación en línea:** Se utilizó un formulario de evaluación de la estrategia en línea, implementado a través de Microsoft Forms, al cual se accedía mediante un código QR. Esta herramienta permitió recopilar datos de manera eficiente y sistemática.
- **Software de análisis en línea:** La información recolectada a través del formulario fue sistematizada utilizando el software en línea de Outlook, facilitando la organización y el análisis de los datos.
- **Recolección de datos cuantitativos:** Cada entidad participante recopiló y reportó el total de trámites atendidos, lo cual permitió generar un panorama cuantitativo del impacto de la estrategia. En la zona de emprendimientos, se evaluó la cantidad de unidades vendidas por cada emprendimiento.
- **Entrevistas grabadas:** Se realizaron entrevistas grabadas en audio con algunos participantes de la estrategia Juntémonos, quienes compartieron sus experiencias. Estas entrevistas fueron transcritas a texto y luego analizadas mediante categorías específicas para extraer conclusiones.

- **Matriz de acuerdos:** Los acuerdos de las mesas temáticas de diálogo se sistematizaron en una matriz que facilitó el seguimiento, relacionando cada acuerdo con su alcance, responsables y fechas límites.
- **Análisis de contenido:** Se utilizó el análisis de contenido para evaluar las transcripciones de las entrevistas, identificar temas clave y generar categorías de análisis.

## 6. Resultados

### 6.1 Resultados Del Pre Juntémonos Municipio Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar.

La etapa de Pre - juntémonos en el municipio de Santa Rosa del Sur, inició con reuniones virtuales realizadas en mayo con el Alcalde y su equipo de trabajo. En estos encuentros iniciales se presentó el sentido de la estrategia Juntémonos, el pre-diagnóstico elaborado por el equipo de *la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio a las ciudadanías -DPTSC-* del Departamento Administrativo de la Función Pública, y se discutieron los requerimientos logísticos y operativos para llevar a cabo el Pre-juntémonos los días 22 y 23 de mayo de 2024.

Así mismo, se inició contacto con líderes comunitarios y organizaciones sociales y se llevó a cabo una reunión virtual también con esas organizaciones para contar con su apoyo en la convocatoria a las ciudadanías, pueblos y comunidades.

Con nueva información para fortalecer el pre-diagnóstico y la definición de los espacios de encuentro en el municipio, el equipo de Función Pública elaboró una agenda que concertada con el gobierno municipal y con las organizaciones sociales.

El día 21 de mayo de 2024, el equipo de Función Pública arribó a Santa Rosa del Sur hacia el mediodía y después de instalarse llevó a cabo su primera reunión con el alcalde y su equipo de trabajo.



Encuentro en el despacho del alcalde con los equipos responsables del Pre-juntémonos tanto de la alcaldía de Santa Rosa como del Departamento Administrativo de la Función Pública.



De izquierda a derecha: Jorge Aristizábal, subdirector (e) DAFP; Milton Olaya, alcalde Santa Rosa del Sur; Aura Mora, directora Participación, Transparencia y Servicio a las ciudadanías del DAFP y Paulo Molina, director Gestión del conocimiento del DAFP.

La jornada inició con la presentación de todas las personas asistentes. El equipo de la alcaldía estaba constituido por las y los servidores que asistirían a varios de los espacios programados y por quienes estarían responsables de apoyar logísticamente el Pre-juntémonos. El alcalde, Milton Olaya da la bienvenida al equipo DAFP y reitera la importancia de esta actividad en el municipio de Santa Rosa; así mismo presenta un panorama general de Santa Rosa en relación con algunas de sus problemáticas y sus potencialidades.

Enseguida, Jorge Aristizábal, subdirector encargado del DAFP presenta su saludo en nombre del director, César Manrique. También, el director de Gestión del conocimiento, Paulo Molina, presenta su saludo y los propósitos de los encuentros que tendrán lugar entre algunos servidores y servidoras de la alcaldía y la Dirección de Gestión del Conocimiento.

Posteriormente, la directora de Participación, Transparencia y Servicio a las Ciudadanías, Aura Mora, hace una presentación general de la estrategia Juntémonos y la razón de su desarrollo en el municipio de Santa Rosa del Sur. Alex Cardona y Sonia Rojas presentan a los asistentes la agenda que se desarrollará en los dos días del Pre-juntémonos

y los apoyos logísticos que se requieren. Se establece que el contacto permanente será Yamit Acero, jefe de Planeación de la alcaldía, con quien se coordinarán todas las actividades. Finalmente se realiza una visita al Centro de Alto Rendimiento, instalación en la que se llevarán a cabo los encuentros con las distintas comunidades, pueblos y colectivos, con el fin de ultimar detalles logísticos.

Finalizando la tarde se tuvo un encuentro con el Comité de la Asamblea Ciudadana y comunitaria en donde, después de una presentación de sus integrantes, se socializó la agenda del Pre-juntémonos. El Comité manifestó su interés en mantener el contacto y apoyar la organización del Juntémonos y confirmó la participación en las actividades programadas durante el 22 y 23 de mayo de 2024.

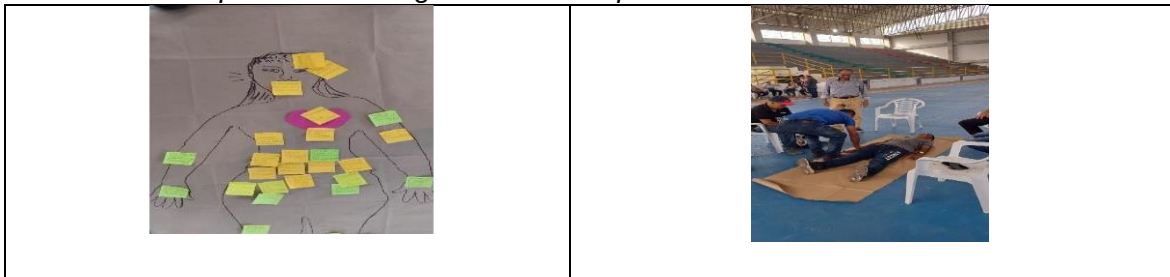
El día 22 de mayo de 2024, la agenda inició con la participación del Alcalde y la Directora del DPTSC en un programa de radio a las 6 de la mañana que tenía como propósito divulgar e invitar a las ciudadanías a los distintos espacios del Pre-juntémonos.

Siguiendo la agenda, se hizo una reunión en el despacho de la alcaldía en donde participó la mayor parte del gabinete de gobierno de Santa Rosa del Sur, los equipos de Función Pública y algunos integrantes de entidades del orden nacional y territorial que ya se encontraban en el municipio tales como Migración, Sena y Proyecto Paz para el Sur de Bolívar. En esta reunión se planteó la agenda del día tanto de las acciones del Pre-juntémonos como de Gestión del conocimiento y se definieron los equipos de la alcaldía que estarían acompañando cada uno de esos espacios. Al finalizar se dividen los equipos para realizar las actividades con Gestión del Conocimiento y las programadas en el marco del Pre-juntémonos.

En el Centro de Alto Rendimiento del Municipio, empiezan a llegar las y los participantes a la jornada de cartografías corporales, diseñada para reflexionar sobre los problemas del municipio e identificar las entidades del Estado que pueden viabilizar acciones que permitan superar dichas dificultades. Dado que llegaron al espacio cerca de

150 personas, se hicieron dos grandes grupos: el primero en el que estaban los Consejos Comunitarios y los grupos de base; el segundo, en el que participaron las Juntas de Acción Comunal. La cartografía se realizó según lo planeado y al finalizar se llevaron a cabo las socializaciones correspondientes en cada uno de los grandes grupos para complementar o reflexionar sobre los asuntos discutidos en los subgrupos.

*Grupo: Taller cartografías del cuerpo Juntas de Acción Comunal*



Proceso del taller de cartografía: inicio con grupo completo, grupo trabajando, avance en la cartografía y plenaria de los grupos.

*Grupo: Taller cartografías del cuerpo Consejos Comunitarios y organizaciones de base*



Proceso del taller de cartografía: inicio con grupo completo, grupo trabajando, avance en la cartografía y plenaria de los grupos.

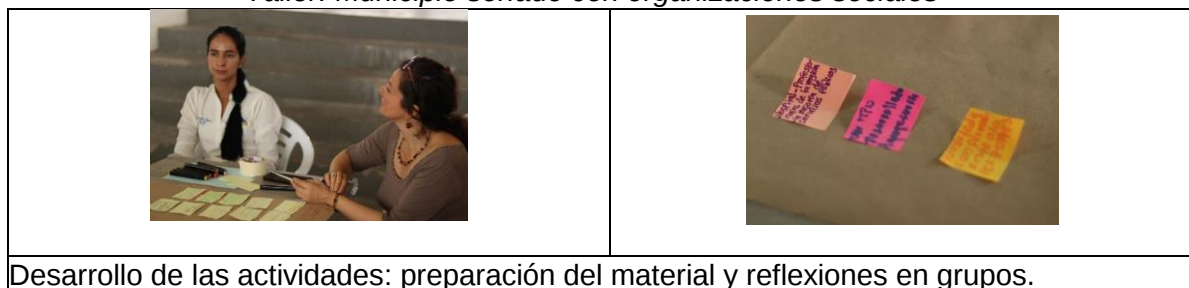
Después de un receso se retomó la jornada para el desarrollo de dos encuentros simultáneos: uno con Personeros y personeras estudiantiles y docentes y, otro con comunidades de base, ciudadanías y representantes de entidades del orden nacional y territorial. En estos dos espacios se reflexionó en torno a cómo se sueña el municipio en 10 años, con qué se cuenta para lograr ese sueño y qué se requiere.

Para el caso de los y las personeras, además de la conversación en grupo se hicieron videos cortos que recogían las reflexiones. Las comunidades y organizaciones consignaron su conversación en carteleras y se hizo una sistematización general.

*Taller: Municipio soñado personeras, personeros y docentes*



*Taller: Municipio soñado con organizaciones sociales*



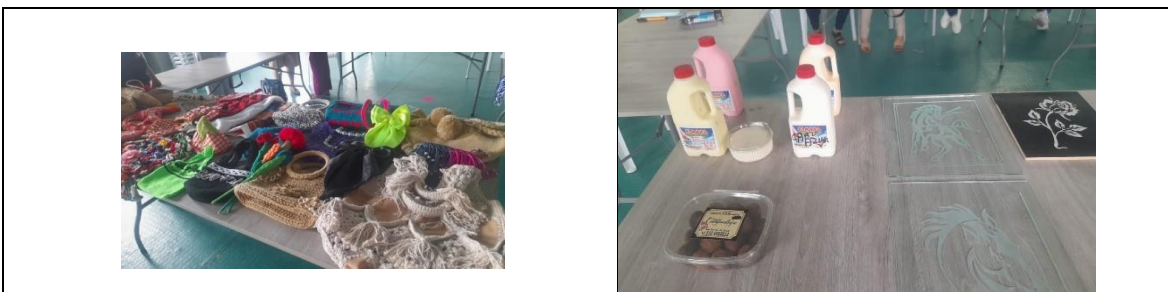
El día culminó con un encuentro con los y las representantes de los Consejos Comunales quienes solicitaron un espacio para manifestar sus necesidades de manera más detallada, debido a sus particularidades. Si bien, plantearon que en el municipio hay cuatro Consejos Comunitarios (tres reconocidos y uno en proceso), estuvieron presentes representantes tres de ellos debido a la distancia y dificultad de desplazamiento desde el otro Consejo. Sin embargo, quienes hicieron parte de este grupo, trataron de recoger las problemáticas del Consejo ausente.



Reunión con representantes de tres Consejos comunitarios

En este espacio, los y las representantes describieron sus necesidades más sentidas y los desarrollos que han tenido en algunos de los planes y programas, pero también los estancamientos. Para este espacio se consignaron las participaciones en un acta de reunión.

El día 23 de mayo de 2024, debido a una información cruzada (algunas personas conocían que era en la mañana y otras pensaban que era a las 3:00 de la tarde) se decidió hacer dos jornadas para asegurar la participación de todas las personas que lograran llegar a conversar en torno a sus iniciativas de economía solidaria. En total (en las dos jornadas) llegaron aproximadamente 40 personas con 25 emprendimientos.



Presentación y reflexión en plenaria de los emprendimientos y sus necesidades. Últimas fotos, sistematización de la plenaria identificando entidades.

En las horas de la tarde, simultáneamente con el encuentro de emprendimientos, en el despacho de la alcaldía se llevó a cabo una reunión de balance de la jornada del Pre-juntémonos. Cada entidad y cada servidor y servidora del despacho dio su informe de los

espacios en los que participaron y recogieron los compromisos más sobresalientes que quedaron consignados en el acta de reunión. Con esta jornada, se cerró oficialmente el Pre-juntémonos.

## 6.2 Ecosistemas identificados:

Teniendo en cuenta los problemas y necesidades antes descritas es importante retomar y generar diálogo entre el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Colombia potencia mundial de la vida) y el Plan de Desarrollo de Santa Rosa del Sur para articular acciones que se respaldan en estas dos políticas generales. Así mismo, es indispensable el desarrollo de los Programas de reparación integral para las víctimas desplazadas, que incluyen medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

También se hacen necesarios los programas que buscan la protección de la vida y la integralidad de las víctimas, los testigos, las/ los líderes/as sociales y las/los defensores/as de derechos humanos. Por lo tanto, para el Juntémonos se espera lograr la convergencia en una mesa de trabajo con las siguientes entidades:



A continuación, se describen los ecosistemas que han sido identificados a partir de los diferentes espacios de dialogo que se realizaron durante el juntémonos:

### 6.2.1 La tierra para el desarrollo de todos y todas

Se esperan programas que impulsen el desarrollo empresarial campesino y rural, la industrialización agrícola y el fortalecimiento agroindustrial. Ahora bien, para lograr estos sueños, se hace indispensable fortalecer la capacitación y las condiciones para la comercialización: mejoramiento de la conectividad por internet para la visibilización y el comercio en línea; la conexión vial que permita seguridad y agilidad en los desplazamientos; el mantenimiento de las vías y la creación de algunas nuevas, así como la mejora en el transporte aéreo, fluvial y terrestre, por tanto sugieren se cuente con una mesa de agricultura y desarrollo rural:



### 6.2.2 Vías para conectarnos con el territorio

Santa Rosa del Sur tiene dos formas principales para movilizarse dentro y fuera del municipio: terrestre y fluvial. En este sentido, las y los ciudadanos consideran que existen dificultades en algunas vías que se encuentran en mal estado o no se han desarrollado y resultan vitales para comunicar al municipio con otros centros urbanos o con regiones más rurales, así como con otros municipios cercanos. En ese orden de ideas, se menciona la necesidad de avanzar o terminar las vías de: Cantagallo-Morales, el tramo piedra candela, de Cerro Burgos, de Santa Rosa-San Benito, de Santa Rosa-San Francisco (BPIN2024002130067) y el anillo vial. Todas ellas se consideran importantes para reducir

los tiempos de desplazamiento para la comercialización de los productos agropecuarios o para la compra de materia prima e insumos para los emprendimientos. También se plantea que, en general, debe hacerse un mantenimiento a las vías terciarias, mejorar la infraestructura de puentes como el de Yondó-Cantagallo. Atender, en general, el pavimento para los corregimientos y en general toda la malla vial y los anillos viales de acceso a las áreas rurales. En este aspecto también se pide una terminal de transporte de habitantes y para carga. También se menciona la necesidad de hacerle frente a la “Piratería terrestre” (transportadores ilegales).



### 6.2.3 Minería y sostenibilidad de la vida

Santa Rosa es un municipio culturalmente minero. Eso significa que no solo tiene una práctica de explotación minera arraigada, sino que su economía, sus prácticas sociales, dinámicas cotidianas y problemas están directamente relacionadas con esta actividad. Quiere decir también que, si bien hay una conciencia de los problemas asociados a la violencia y al menoscabo del medio ambiente que se generan con la explotación del oro, resulta difícil imaginar el municipio sin minería, así que las ciudadanías se encuentran en una tensión permanente entre mantener esta actividad haciéndola más sostenible para el medio ambiente, o generar alternativas completamente distintas que abran otras opciones.

En los distintos espacios se mencionan asuntos relacionados con la concesión de títulos mineros tanto individuales como colectivos y la necesidad de vincularlos a la “protección de los derechos de los pueblos étnicos, campesinos y mineros”. Se enfatiza en los conflictos armados en las zonas mineras que se dan por la posesión de las tierras mineras y el derecho de su explotación y que le han costado la vida a varios líderes y lideresas sociales. Así mismo, se habla del conflicto entre lo que se denomina minería legal e ilegal que atrae problemas no solo de violencia sino de prácticas sociales asociadas como drogadicción, prostitución, entre otras. Al respecto se plantea: actuar con firmeza al Marco normativo de fiscalización minera; la formalización, concesión y entrega de títulos mineros otorgados por el Estado; la participación de las comunidades en la conciliación del Código de Minas, así como generar procesos de formación y organización de los mineros artesanales y nativos.



## 6.2.4 Economías distintas y alternativas para la vida

Teniendo en mente el nodo anteriormente descrito, en el que se deja evidente que gran parte del desarrollo económico del municipio de Santa Rosa del Sur descansa sobre la minería y recordando la tensión que ella ha generado, en los espacios de diálogo se plantearon como soluciones temas relacionados con el apoyo a formas solidarias económicas y otro tipo de economías alternativas que permitan mayor diversidad para el desarrollo económico de Santa Rosa del Sur. Por supuesto, de manera reiterada se habla de la activación, apoyo y fomento a la producción agrícola, así como a la generación de capacidad que permita transformar algunos productos y aportar innovación a los mismos. No nos detenemos en este punto dado que ya fue más detallado en el numeral 2\_\_ La tierra

para el desarrollo de todos y todas, pero es importante volverlo a traer por cuanto se considera importante para la activación y sostenibilidad económica.

En general hay una preocupación por las oportunidades de empleo que se reducen, dicen las ciudadanías, cuando no se quiere o no se puede acceder a los trabajos en las minas, por ello se plantea la necesidad de tener una Política de empleabilidad en el municipio que incluya otros sectores y formas alternativas económicas.



### 6.2.5 Paz y desarrollo para el reconocimiento de las diferencias y la diversidad

Las ciudadanías identificaron en los distintos espacios del Pejuntémonos distintas poblaciones especialmente vulneradas y/o discriminadas que merecen atención. Asuntos como violencias contra los niños y las niñas, contra las mujeres y contra los jóvenes (especialmente que están en situación de drogas o delincuencia). También se reporta machismo, homofobia y racismo, así como discriminación contra población desplazada.

En ese orden de ideas, hay solicitudes transversales para varias poblaciones como los asuntos relacionados con el fortalecimiento de actividades económicas agrícolas, la titulación de tierras, el apoyo a economías solidarias y lo relacionado con el acceso o las mejoras en los servicios básicos de salud, educación, vivienda, etc. Las mujeres, las

mujeres víctimas de violencia; las y los campesinos, las comunidades negras son particularmente mencionadas en este grupo de necesidades y problematizaciones. Insistiendo en los asuntos transversales que acabamos de mencionar, indicaremos a continuación aspectos puntuales de cada una de estas poblaciones:

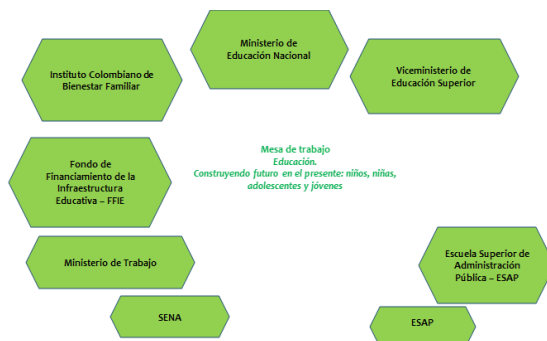


#### 6.2.6 Construyendo futuro en el presente: niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Dentro del pre juntémonos se tuvo un espacio no solo para hablar sobre los/as jóvenes, niños, niñas y adolescentes sino para conocer de su propia voz su percepción del municipio y de los problemas o necesidades. Se contó con representantes de personeros y personeras quienes después de conversar en una mesa, elaboraron unas piezas comunicativas que resumía su diálogo.

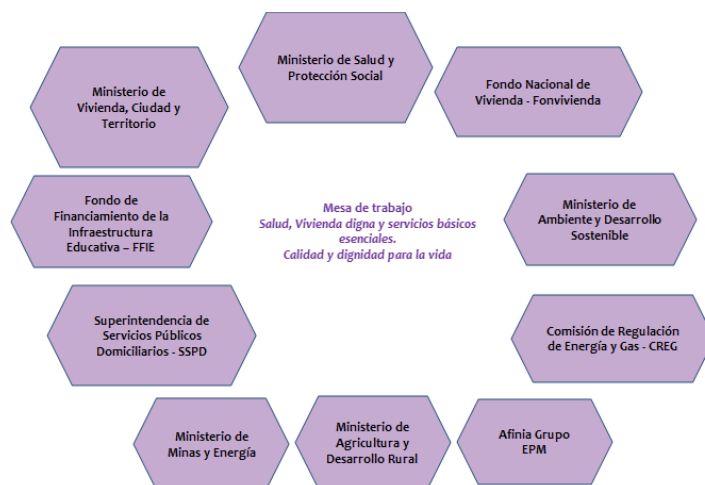
En general para las y los jóvenes del municipio hay cuatro asuntos que son de especial preocupación: la paz en el municipio, sus estudios superiores, la empleabilidad y el cuidado del medio ambiente. Sobre la paz, su mayor preocupación es el reclutamiento a las y los jóvenes, así como el asesinato a los mismos que se asocian a delincuencia, drogas

u otras actividades no lícitas. Sobre el medio ambiente consideran necesario formar y educar a las nuevas generaciones en el cuidado del medio ambiente y del agua, atado de lo cual también se piensa en el reconocimiento del territorio como municipio agroturístico y ambiental.



### 6.2.7 Calidad y dignidad para la vida

En este apartado hemos reunido todas las necesidades que manifestaron las y los participantes en los espacios de diálogo del pre juntémonos en torno a la calidad de los servicios públicos y de vivienda, identificando como ecosistema el siguiente:



### 6.2.8 Fortaleciendo el tejido de lo público

La comunidad tiene claro que no todos las necesidades y problemáticas del municipio se hacen solo con el concurso de las entidades públicas, sino que se requiere una activa y decida participación y compromisos de las ciudadanías y sus colectivos y organizaciones sociales.



## 7. Resultados del Juntémonos para tejer lo público

Los días 10 y 11 de agosto de 2024, se realiza el Juntémonos para tejer lo publico en el Municipio de Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar, se desarrolló la Estrategia de Participación y Atención a las Ciudadanías con 51 entidades al Sur de Bolívar. El acompañamiento de la Alcaldía de Santa Rosa fue fundamental para sembrar diálogo social en esta región que tiene una gran potencia social, ambiental y natural”. Las entidades nacionales y territoriales también brindaron durante los dos días servicios especializados, gestión de trámites, capacitaciones y talleres orientados a organizaciones y grupos de ciudadanías. En simultáneo se desarrolló una agenda cultural que incluyó actividades lúdicas y deportivas en las que participaron 56 entre artistas y deportistas de las escuelas de arte y formación más importantes del sur de Bolívar.

El día 11 de agosto de 2024 en el desarrollo del Juntémonos “para tejer lo público”, se orientaron las mesas temáticas de mujeres, agricultura, educación, minería y economías

alternativas que reunieron a 220 participantes y que permitirán articular y cumplir los acuerdos establecidos durante este encuentro de atención a las comunidades de la región.

Juntémonos es una estrategia del Departamento Administrativo de la Función Pública y del Gobierno Nacional que tiene como objetivo establecer un diálogo con las comunidades para ofrecer una atención directa, brindando solución a distintas problemáticas de las ciudadanías en los municipios del país.

A continuación, se relaciona las actividades recreativas y de formación que se desarrollan durante los días del juntémonos.

### Actividades Creativas

Lugar: Módulos de servicio de las entidades, Coliseo de Alto Rendimiento de Santa Rosa del Sur (Sur de Bolívar)

Día: sábado 10 y domingo 11 de agosto de 2024, permanente

| Temática                              | Metodología                                                                                                                                                                             | Entidad Responsable                       |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Motodestrezas – Sensibilización       | Intervención 15 minutos junto al módulo de servicios, para abordar contenidos relacionados con los factores de riesgo propios del entorno                                               | Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV |
| Primer respondiente – Sensibilización | Intervención 15 minutos junto al módulo de servicios, sobre el protocolo PAS (Proteger, Avisar y Socorrer) y la aplicación de los primeros auxilios a las víctimas de siniestros viales | Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV |
| Ruta de protección                    | Socializar la <i>Ruta de protección</i> en lenguaje claro a las ciudadanías del territorio                                                                                              | Unidad Nacional de Protección             |
| Pedagogía del Derecho de Petición     | Juego de parejas con “rompe-cocos” para aprender a interponer derechos de petición                                                                                                      | Ministerio de Justicia y del Derecho      |

|                               |                                                                                                                                |                                    |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Taller de los Sueños          | Se dibuja la vivienda de los sueños, se estima el valor y se proyecta su adquisición.                                          | Fondo Nacional del Ahorro          |
| Escaleras y Serpientes        | Mediante preguntas y retos sobre el acceso a salud se surte el juego de “Escaleras y serpientes”. Se premia a los ganadores.   | Superintendencia Nacional de Salud |
| Rompecabezas de la Supersalud | Plasmar en las piezas/fichas las acciones que solventarían las necesidades en salud de las ciudadanías y armar el rompecabezas | Superintendencia Nacional de Salud |

### Espacios de formación

Lugar: Salones de la I.E. María Inmaculada

Ubicada en la Carrera 10 # 12-130, Santa Rosa del Sur (Bolívar)

| Temática                                                                   | Metodología                                                                                                      | Entidad Responsable                               | Día / Horario                               |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| “MinTransporte al Cole”                                                    | Actividades del sector Transporte en la I.E. Técnica Comercial                                                   | Escuela Superior de Administración Pública – ESAP | Jueves 08 de agosto<br>Viernes 09 de agosto |
| Justicia Transicional para restaurar la confianza comunitaria              | Reflexión a partir de preguntas orientadoras y desarrollo del juego tres minutos de verdad                       | Jurisdicción Especial para la Paz – JEP           | Sábado 10 de agosto<br>09:00am – 11:00am    |
| Espacio de relacionamiento con estudiantes del CETAP de Santa Rosa del Sur | Diálogo para promover conocimiento de la ESAP y mecanismos de relacionamiento con los estudiantes del territorio | Escuela Superior de Administración Pública – ESAP | Sábado 10 de agosto<br>10:00am – 12:00m     |
| Extensión agropecuaria y su aplicación en la zona                          | Crucigramas y laberintos para                                                                                    | Instituto Colombiano Agropecuario – ICA           | Sábado 10 de agosto<br>11:00am - 12:00m     |

|                                                                                                 |                                                                                                          |                                           |                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                                                 | abordar temas agrícolas y pecuarios                                                                      |                                           | Sábado 10 de agosto<br>12:00m - 01:00pm   |
| La economía popular y solidaria como alternativa del desarrollo territorial                     | Taller de economía popular y solidaria orientado a organizaciones de mujeres y campesinos                | Superintendencia de la Economía Solidaria | Sábado 10 de agosto<br>02:30pm – 03:30pm  |
| Mecanismos para la formalización minera                                                         | Capacitación orientada a mineros y mineras de la región                                                  | Ministerio de Minas y Energía             | Sábado 10 de agosto<br>03:00pm – 04:00pm  |
| Intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y expectativas de minería de oro sin mercurio | Taller orientado a mineros y mineras de la región                                                        | Ministerio de Minas y Energía             | Sábado 10 de agosto<br>04:00pm – 05:00pm  |
| Acceso al crédito a través de las garantías del FNG                                             | Charla a micro, medianas y pequeñas empresas (Mipyme), trabajadores independientes y hogares colombianos | Fondo Nacional de Garantías S.A.          | Domingo 11 de agosto<br>10:00am – 11:00am |

La población pudo percibir la presencia del Gobierno Nacional, no solo a través de las acciones desarrolladas en el Centro de Alto Rendimiento, sino también en la ocupación de la oferta hotelera, el aumento de venta en los restaurantes, tiendas y demás espacios de esparcimiento, lo que da una sensación de seguridad y tranquilidad para las comunidades, esto se ve reflejado en la cobertura de comunicación realizada por el DAFP.

## 7.1 Entidades participantes del juntémonos en Santa Rosa del sur de Bolívar

|                                                                     |                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)            | 27. Instituto Nacional de Salud (INS)                                                            |
| 2. Agencia de Desarrollo Rural (ADR)                                | 28. Instituto Nacional de Vías (Invías)                                                          |
| 3. Agencia de Renovación del Territorio (ART)                       | 29. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)                                        |
| 4. Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)                        | 30. Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)                                                      |
| 5. Agencia Nacional de Minería (ANM)                                | 31. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible                                               |
| 6. Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)                        | 32. Ministerio de Educación Nacional                                                             |
| 7. Agencia Nacional de Tierras (ANT)                                | 33. Ministerio de Justicia y del Derecho                                                         |
| 8. Alcaldía de Santa Rosa del Sur                                   | 34. Ministerio de la Igualdad y la Equidad                                                       |
| 9. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)               | 35. Ministerio de Minas y Energía                                                                |
| 10. Banco Agrario de Colombia                                       | 36. Ministerio de Salud y Protección Social                                                      |
| 11. Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)                  | 37. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)                    |
| 12. Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)                     | 38. Ministerio de Transporte                                                                     |
| 13. Contraloría General de la República                             | 39. Ministerio del Interior                                                                      |
| 14. Departamento Administrativo de la Función Pública               | 40. Ministerio del Trabajo                                                                       |
| 15. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)      | 41. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)                                                      |
| 16. Departamento Administrativo para la Prosperidad Social          | 42. Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)                                               |
| 17. Departamento Nacional de Planeación (DNP)                       | 43. Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria)                                   |
| 18. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)               | 44. Superintendencia de Notariado y Registro (SNR)                                               |
| 19. Federación Nacional de Cafeteros (FNC)                          | 45. Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)                                                |
| 20. Fondo Nacional del Ahorro (FNA)                                 | 46. Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud)                                              |
| 21. Fondo Nacional de Garantías (FNG)                               | 47. Unidad de Restitución de Tierras (URT)                                                       |
| 22. Fondo Nacional de Turismo (FONTUR)                              | 48. Unidad Administrativa Especial Migración Colombia                                            |
| 23. Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario            | 49. Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a Las Víctimas (UARIV) |
| 24. Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)                         | 50. Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC)                                     |
| 25. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)               | 51. Unidad Nacional de Protección (UNP)                                                          |
| 26. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) |                                                                                                  |

## 7.2 Valoración de la estrategia por medio de la herramienta de medición virtual.

El análisis de las 4,557 atenciones realizadas durante el evento revela un impacto significativo en la interacción entre las entidades públicas y la ciudadanía, evidenciando la diversidad y amplitud de los servicios ofrecidos. De este total, 2,560 atenciones correspondieron a la entrega de información sobre servicios, destacando el rol fundamental de las entidades como fuente de orientación y acceso a recursos públicos.

Por otro lado, se llevaron a cabo 1,392 trámites, lo que refleja el interés ciudadano en resolver necesidades específicas en tiempo real, marcando una mejora en la eficiencia de los procesos administrativos. Las 123 atenciones relacionadas con Peticiones, Quejas,

Reclamos y Sugerencias (PQRS) subrayan el compromiso con la escucha activa y la resolución de inquietudes, mientras que las 71 capacitaciones brindaron herramientas prácticas para el fortalecimiento del conocimiento ciudadano.

Además, los 91 espacios de diálogo promovieron la construcción de confianza y una mayor participación comunitaria, reforzando la comunicación directa entre la ciudadanía y las instituciones.

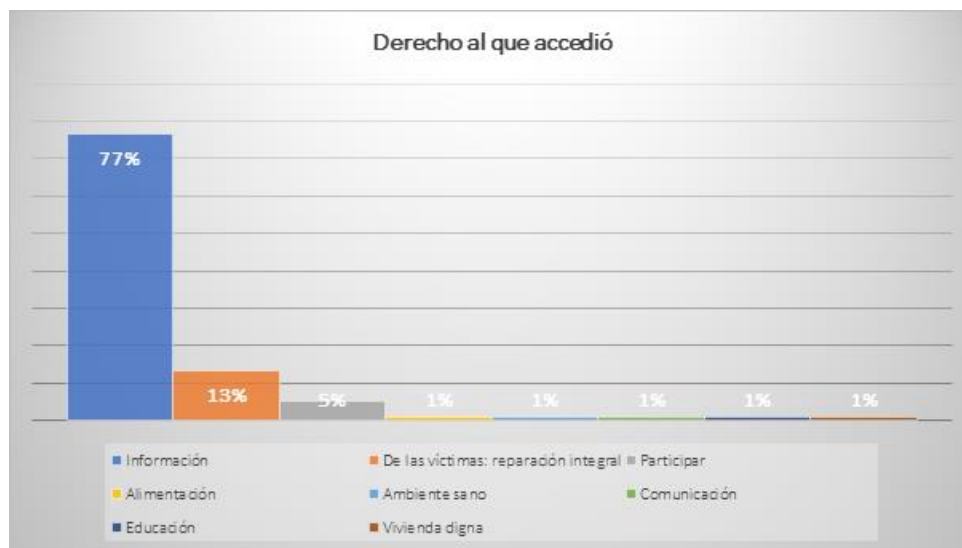
Las 77 actividades culturales evidencian el enfoque integral del evento, abordando no solo las necesidades administrativas, sino también el fortalecimiento de la identidad y cohesión social.

Las 237 atenciones clasificadas como "otras" reflejan la flexibilidad para abordar requerimientos adicionales, lo que amplía el alcance de impacto de las jornadas. Estos resultados demuestran que las jornadas lograron no solo atender una amplia gama de necesidades ciudadanas, sino también fortalecer el vínculo entre las entidades públicas y la población, generando un impacto positivo y palpable en la gestión.

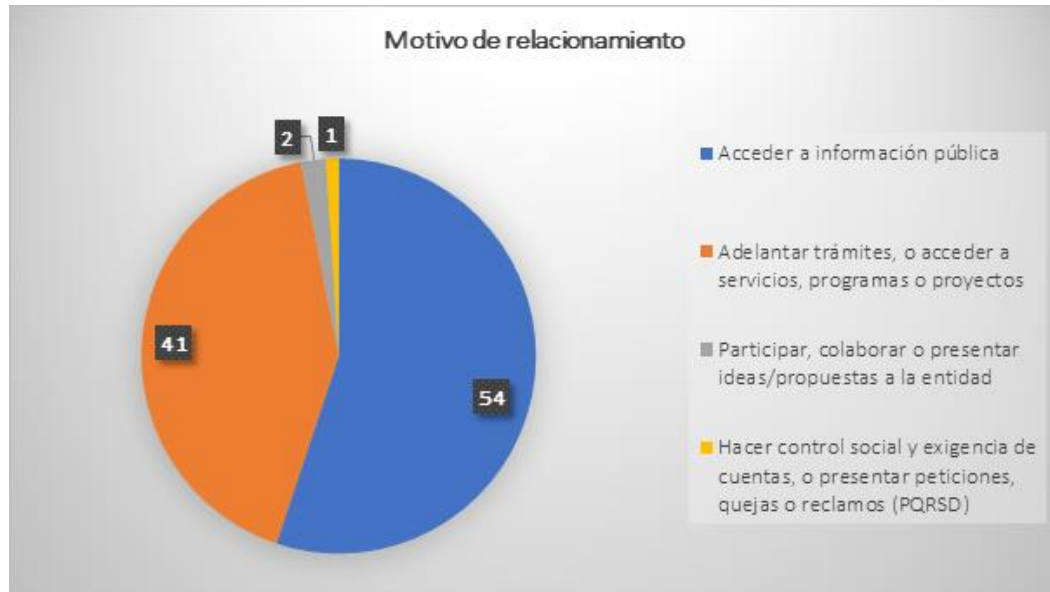
Los dos días de Juntémonos, **98** habitantes de El Tarra valoraron sus interacciones con las Entidades que trajeron su oferta al municipio. De ellos/as, el 60% se identifican con el género femenino y el 40% con el género masculino. En la distribución por grupos etarios, de quienes respondieron la encuesta de medición de la experiencia, el 74% están en la *adultez* (28 años a 59 años), siendo esta la mayor participación por rangos de edad; seguido de las *juventudes* (18 a 27 años) que representan el 13% de las ciudadanías que valoraron su interacción; en tercer lugar se encuentran los adultos y adultas mayores (60 años o más), quienes son el 10% de las/los encuestados y; finalmente, hubo un 3% de calificaciones, que fueron aportadas por los *niños, niñas y adolescentes* menores de 18 años.

Frente a los **derechos** a los que las ciudadanías querían acceder al interactuar con las Entidades, el 77% accedió a información sobre la oferta pública, seguido del 13% que se relaciona con la reparación integral a las víctimas. En tercer lugar, el 5% de las y los

encuestados valoró su derecho fundamental a la participación; y el 1% restante mencionó haberse relacionado por los derechos a la alimentación, a un ambiente sano, a la comunicación, a la educación y a la vivienda digna, respectivamente.



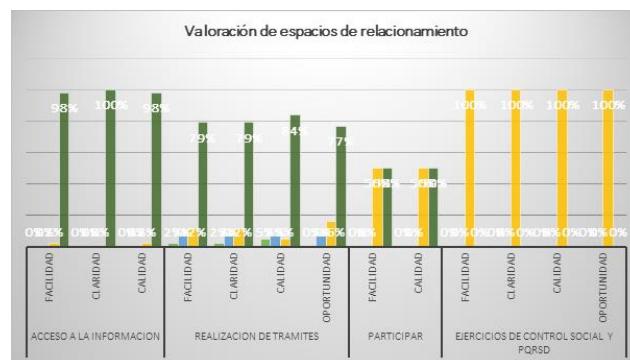
En cuanto a los **escenarios de relacionamiento** se refiere, de las ciudadanías del municipio de El Tarra y sus alrededores que valoraron sus interacciones con la institucionalidad del Estado, el 55% pudo acceder a información pública, siendo la interacción más recurrente del Juntémonos; en segunda instancia, el 42% realizó un trámite, recibió un servicio o se postuló a un programa o proyecto institucional. El 2% aprovechó los espacios para participar en actividades, escenarios y mecanismos que inciden colaborativamente en la gestión pública, y el 1% hizo control social, exigencia de cuentas o presentó peticiones, quejas, reclamos o denuncias.



Al revisar en detalle cada escenario de relacionamiento, se encuentra que:

- De las **54** personas que **accedieron a información pública**, como principal escenario de interacción con las entidades del Estado, el 100% indicó que fue muy *clara*, amplia y suficiente; y el 98% que dicha información era de *fácil* y de *calidad*, por su veracidad y pertinencia. Esto es muy positivo, pues la información es el primer paso para la garantía de los derechos de las ciudadanías del municipio; pero, además, porque evidencia una comunicación e interacción fluida, apalancada en un lenguaje claro, comprensible e incluyente entre las instituciones del Estado y las ciudadanías.
- En cuanto al acceso a la oferta pública, **41** personas valoraron la gestión de **trámites, servicios, programas o proyectos** dispuestos por las entidades, de los cuales el 84% indicaron que la oferta pública era de *calidad*, el 79% que era *fácil* y *clara* de entender, mientras que el 77% de acceso *oportuno* para las ciudadanías del territorio. Estas valoraciones se entienden como sobresalientes y positivas para la respuesta institucional en el Juntémonos.

- 2 personas manifestaron haber asistido a algún **escenario de participación o cocreación** con las Entidades durante el desarrollo del Juntémonos, de los cuales el 50% encontraron que la facilidad de acceso y la calidad de estos espacios es sobresaliente, y el 50% indicaron que los escenarios y mecanismos de participación eran apenas buenos.
- En el Juntémonos de El Tarra, solo 1 persona dijo ejercer **control social**, mediante la presentación de *peticiones de cuentas sobre la gestión de las entidades*, o a través de *veeduría a la gestión institucional*. Esta persona, que representa el 100% de las valoraciones en este módulo, indicó que los criterios de Facilidad, Claridad, Calidad y Oportunidad para el cuidado de lo público eran apenas “buenos”.



**1.1 Mesas temáticas:** Otro escenario fundamental en el juntémonos son las mesas temáticas que se instalan en conjunto con las entidades y las ciudadanías a partir de los espacios de Diálogo y discusiones propositivas para acordar acciones que desde cada entidad se puedan ejecutar a partir de los procesos misionales, las mesas temáticas instadas fueron:

- ❖ Mesa temática Tierra y desarrollo rural para todos y todas
- ❖ Mesa temática de minería
- ❖ Mesa temática educación
- ❖ Mesa de mujeres
- ❖ Mesa – primera infancia, adolescencia y familia

❖ Mesa de Justicia

**Registro fotográfico**



**7.4 Acuerdos y compromisos - mesas temáticas instaladas en Municipio Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar.**

Las mesas temáticas, son espacios liderados por parte de servidores públicos de la Función Pública, con el fin de establecer acuerdos y compromisos con el territorio de

acuerdo con la oferta y alcance institucional de las entidades del orden nacional y territorial que participan del Juntémonos, para lograr una mayor cobertura en oferta de servicios y atención a las ciudadanías en los territorios a partir de las necesidades identificadas, dichos acuerdos son concertados y dialogados con las entidades y las comunidades, generando además unas posibles fechas de cumplimiento.

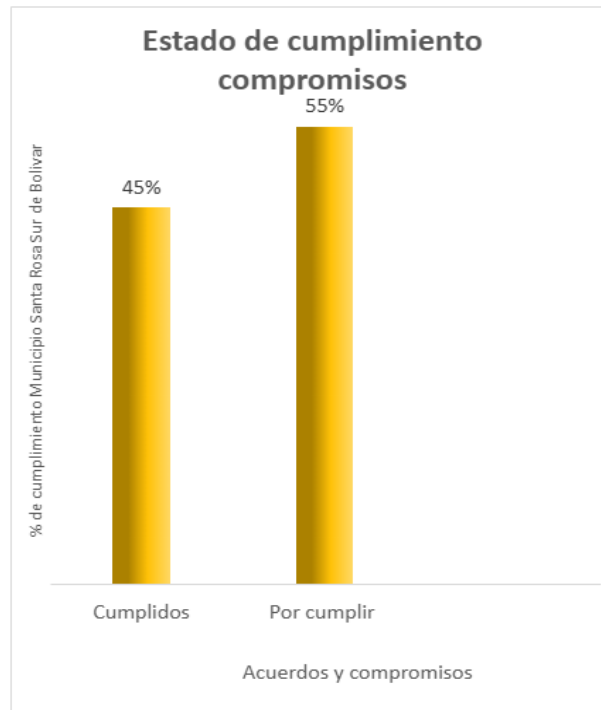
Una vez se retorna del territorio, los acuerdos y compromisos son sistematizados y recolectados en una matriz, con el fin de realizar un seguimiento por parte del DAFP para proceder con el respectivo seguimiento y verificación del estado de avance y cumplimiento de estos, con el fin de garantizar y mantener la credibilidad entre la relación estado – ciudadanías.

## **8. Resultados de la valoración Colectiva - seguimiento acuerdos y compromisos municipio de Santa Rosa del sur de Bolívar:**

Con relación al tercer momento de la estrategia – valoración colectiva, se debe realizar una articulación interinstitucional la cual establece ...*“es necesario hacer seguimiento a las alternativas de cogestión acordadas en el territorio, asegurando que las entidades cumplan con los compromisos de Gobierno que hayan adquirido, y que se esté logrando el propósito de mejorar las condiciones de vida a las personas en los municipios rurales definidos”* ...

El Departamento Administrativo de la función pública, en el marco de su competencia, adelantó seguimiento a los compromisos 31 establecidos en territorio a través de espacios y encuentros virtuales contando con la participación de los servidores públicos de las diferentes entidades vinculadas al Juntémonos y de la Administración Municipal, a continuación, se presenta el informe y se describe por cada mesa temática los avances y cumplimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en los territorios, encontrando un 45% de cumplimiento y aquellos que aún se encuentran en proceso de cumplimiento del

55% para que desde la Administración Municipal de Santa Rosa del Sur – Sur de Bolívar, dé continuidad con el seguimiento y poderlos materializar:



### 8.1 Mesa temática de minería

❖ **Entidad Parques Naturales:**

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                                                                                    | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                                                                                                                    |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4   | Enviar, al correo electrónico de la alcaldía, la información correspondiente a los avances de propuesta sobre áreas protegidas-OIM que se realiza en articulación con gobernaciones y | Se remite por parte de parques naturales a través de correo electrónico la Propuesta de Área Protegida en la Serranía de San Lucas.<br>"Una apuesta de construcción colectiva de territorio", al correo del alcalde del |

|                                                                                                                |                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ministerio de Ambiente.                                                                                        | Municipio de Santa Rosa del Sur, dando el respectivo cumplimiento al acuerdo establecido con el territorio. |
| <a href="mailto:dlloeconomico@santarosadelsur-bolivar.gov.co">dlloeconomico@santarosadelsur-bolivar.gov.co</a> |                                                                                                             |
| <b>Entidad:</b> Parques Naturales                                                                              |                                                                                                             |

La entidad remitió al correo electrónico la respectiva información que se requería, por tanto, cumplió con el 100% del compromiso adquirido con el territorio.

***Anexos del seguimiento realizado:***

- ❖ Informe sobre la Propuesta de Área Protegida en la Serranía de San Lucas “Una apuesta de construcción colectiva de territorio”.
- ❖ Correo mediante el cual se le remitió la información al alcalde Municipal de Santa Rosa del Sur de Bolívar Milton Alexis Olaya Santamaria

**Ministerio de minas y energía:**

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                                                                                    | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7   | Asesoría a los ciudadanos sobre la formalización minera y dar a conocer el proceso de reactivación minera en el Sur de Bolívar.<br><br><b>Entidad:</b> Ministerio de Minas y energías | Desde la Dirección de formalización Minera se adelantaron las siguientes acciones:<br><br>El Ministerio de Minas y Energía a través de su Dirección de Formalización Minera implementó una estrategia de acompañamiento a los pequeños mineros que querrán formalizarse. |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>El 22 de agosto de forma articulada con ANM – más cerca al territorio se adelantan acciones de acompañamiento Desde el Ministerio de Minas, de forma articulada se realiza la atención a las comunidades desde el punto de atención que apertura la agencia Nacional Minera.</p> <p>Adicionalmente se cuenta con un ingeniero de Minas en el territorio que realiza asesoría Minera con relación a la formalización Minera.</p> <p>Mesa de diálogo creada por el Ministerio del interior – se solicitó reactivar mesa.</p> |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

El ministerio de Minas y energía allegó a función pública un informe mediante el cual estructura y comunica las acciones de formalización minera adelantada desde su competencia en el territorio, a continuación, se extraen de dicho informe algunas de las acciones realizadas:

#### **Acompañamiento para impulsar la formalización minera.**

*El Ministerio de Minas y Energía a través de su Dirección de Formalización Minera implementó una estrategia de acompañamiento a los pequeños mineros que querrán formalizarse. Esta estrategia se orienta a brindar la información sobre la situación, requisitos y proceso que deben surtir para presentar sus solicitudes de formalización y de las solicitudes ya radicadas; así como también la articulación con la autoridad minera para hacer seguimiento a los trámites en los que se concreten mediaciones y/o acompañamientos brindados.*

## **Capacitaciones Alcaldías.**

Se han realizado reuniones de divulgación normativa en el departamento del Sur de Bolívar y se han capacitado en procesos de regularización minera a las alcaldías de:

**Tabla 2.** Reuniones de divulgación normativa y capacitación Alcaldías Sur de Bolívar.

| FECHA      | ENTIDAD                            | TEMA DE REUNIÓN/CAPACITACIÓN                                                             |
|------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 31/08/2022 | Municipio de San Pablo             | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2022 (EVOA)/Municipio de San Pablo             |
| 30/11/2022 | Municipio de Santa Rosa del Sur    | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2022 (EVOA)/Municipio de Santa Rosa del Sur    |
| 18/04/2023 | Municipio de Montecristo           | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2023 (EVOA)/Municipio de Montecristo           |
| 28/04/2023 | Municipio de San Jacinto del Cauca | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2023 (EVOA)/Municipio de San Jacinto del Cauca |
| 21/03/2024 | Municipio de Hatillo de Loba       | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2023 (EVOA)/Municipio de Hatillo de Loba       |
| 8/07/2024  | Municipio de Simití                | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2023 (EVOA)/Municipio de Simití                |
| 10/09/2024 | Municipio de Arenal                | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2023 (EVOA)/Municipio de Arenal                |
| 13/09/2024 | Municipio de Barranco de Loba      | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2023 (EVOA)/Municipio de Barranco de Loba      |
| 17/09/2024 | CSB                                | Capacitación Mecanismos de Formalización Minera                                          |
| 26/09/2024 | Municipio de Montecristo           | Regularización Minera y Plan de Legalidad 2023 (EVOA)/Municipio de Montecristo           |

Fuente. MinEnergía. 03-noviembre-2024

## ***Mesa de diálogo del Sur de Bolívar:***

*Creada por Resolución 0596 de 2022 del ministerio del Interior y tiene por objeto crear un espacio de diálogo y seguimiento entre la comunidad y los gobiernos nacional, departamental y municipal.*

## **Plan Único de Legalización y Formalización Minera-PULFM.**

*El Ministerio de Minas y Energía en coordinación con la alcaldía de Santa Rosa del Sur y en cumplimiento del artículo 5º de la Ley 2250 de 2022, adelanto dentro de las acciones para el Plan Único de Legalización y Formalización Minera (PULFM), la articulación interinstitucional con el fin de brindar apoyo a los pequeños mineros en el territorio del Sur de Bolívar. Por lo que este Ministerio convocó a las diferentes instituciones*

*a hacer parte de la “Escuela Minería por la Vida y la Paz – Sur de Bolívar” que se realizó para los mineros de este territorio en el camino hacia la formalización minera. La jornada se llevó a cabo el 6 de noviembre-2024, en Santa Rosa del Sur y en donde se desarrollaron las siguientes temáticas por parte de las instituciones asistentes:*

- Poyecto DNMI de la Serranía de San Lucas (PNNC)
- Inclusión financiera (MinEnergía)
- Herramientas jurídicas de Formalización Minera (MinEnergía)
- Proyectos que apoyen la reconversión minera (MinEnergía)
- Minería Artesanal (MinEnergía)
- Seguridad Minera (MinEnergía)

*Se convocaron las diferentes entidades, se invitaron las alcaldías del Sur de Bolívar, asociaciones, cooperativas mineras y comunidad minera en general. Se contó con la participación de 100 personas.*

#### REGISTRO FOTOGRAFICO



**Imagen 1.** Escuela Minera-Sur de Bolívar Réunion Alcaldía 05-nov-2024



**Imagen 2.** Inscripción de participantes a la Escuela Minera-Sur de Bolívar 06-nov-2024

- **Reconversatorio Productivo**, desarrollado el 30 de agosto en el Centro de alto rendimiento, Santa Rosa del Sur.



*El día 7 de noviembre se realizó reunión con la Alcaldía de Santa Rosa del Sur y algunos mineros de la zona, para considerar las posibles organizaciones que se podrán articular al proyecto Tipo: “CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE UNA PLANTA COMUNITARIA PARA EL BENEFICIO DE ORO” y que está dirigido a las entidades territoriales que hayan identificado bajos niveles de producción limpia de mineral aurífero en sus operaciones mineras, proyecto que debe ser elaborado y postulado por la Alcaldía junto con las organizaciones del territorio beneficiadas.*

De acuerdo con el portafolio de servicios de función pública, desde la política de participación y servicio a las ciudadanías, el ofrecemos acompañamiento al proceso participativo de la formulación del proyecto: **“CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE UNA PLANTA COMUNITARIA PARA EL BENEFICIO DE ORO”**

**Anexos del seguimiento realizado al Ministerio de Minas y energía:**

- Informe de acciones de formalización minera emitido por parte del Ministerio de minas y energía.

❖ **Agencia Nacional Minera**

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                                   | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                               |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8   | Acompañamiento técnico al proceso de formalización e instalación de mesas de trabajo.<br><br><b>Entidad:</b> Agencia Nacional Minera | La entidad se acercó al territorio el 22 y 23 de agosto y desarrolló el evento ANM más cerca al territorio, durante el evento atendieron alrededor de 288 asistentes, brindando asistencia técnica y jurídica sobre los procesos de formalización. |
| 9   | Apertura del punto de atención local<br><br><b>Entidad:</b> Agencia Nacional Minera                                                  | El día 22 de agosto de 2024, se dio apertura del punto de atención local, desde ese día se presta atención integral.<br><br>Al 30 de noviembre de 2024, atendieron 470 usuarios en el punto de atención.                                           |

De acuerdo con el seguimiento realizado la agencia nacional Minera, remite un informe donde detalla las acciones adelantadas en el territorio y se extraen para el presente informe las acciones desarrolladas por la entidad:

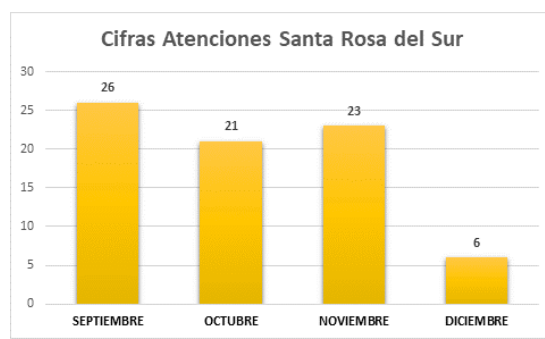
### **ANM más cerca al Territorio Santa Rosa del Sur – 22 y 23 de agosto**

*La ANM, junto con sus diferentes dependencias se desplazó al municipio de Santa Rosa del Sur durante los días 22 y 23 de agosto, para llevar a cabo en evento ANM más cerca al Territorio, durante los dos días de la jornada, se registraron 288 asistentes a los cuales se les brindó asesorías sobre los procesos de formalización y demás trámites de la entidad en cabeza del presidente de la Entidad del Doctor Álvaro Pardo.*

### **Cifras del Punto de Atención Local PAL Santa Rosa del Sur**

El día 22 de agosto, en el marco del evento ANM más al territorio, se inauguró el Punto de Atención Local en este municipio, el cual se encuentra en funcionamiento desde dicha fecha, a fin de poder acercar a la autoridad minería a este territorio, en pro de tener un acompañamiento permanente con los mineros de esta región.

Desde su inauguración, hasta el cierre del 19 de diciembre, el Punto de Atención Local en Santa Rosa del Sur, ha contado con la asistencia de 76 mineros de la región, quienes han recibido asistencia personalizada sobre los trámites y servicios de la ANM, conforme el detalle que se relaciona a continuación:



Fuente: Agencia Nacional Minera

El Punto de Atención Local, se encuentra ubicado en la Calle 6 # 11 - 60 Antigua Escuela Número 2 Barrio el Carmen y su apertura se logró, gracias al convenio interadministrativo celebrado con la Alcaldía de Santa Rosa del Sur.

Al presente adjunto la evidencia fotográfica del evento ANM más cerca al territorio y de la inauguración del Punto de Atención Local.



#### **Anexos del seguimiento entidad Agencia Nacional Minera:**

- Informe agencia nacional minera
- Base de datos de los mineros que participaron del espacio.
- Registro Fotográfico

#### **MINISTERIO DEL INTERIOR**

El grupo de Servicio al ciudadano del Ministerio del interior, que participó directamente en el Juntémonos en el Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar, escaló el compromiso a las oficinas internas del Ministerio tales como sistema Nacional de Convivencia para la Vida, Viceministro para el Diálogo Social y los Derechos Humanos, Dirección de Derechos Humanos, Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y de Gobierno,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, exponiendo las necesidades identificadas en el territorio y solicitando desde su competencia intervención y apoyo para la comunidad de Santa Rosa del Sur y municipios aledaños frente a la problemática generada por actividades mineras ilegales.

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                                                                                                                                                           | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | <p>Presentar informe en donde se solicita acompañamiento a los municipios para retomar actividades mineras, se resuelven asuntos de titulación de tierras y permisos para el ejercicio de esta actividad.</p> <p><b>Entidad:</b> Ministerio del Interior</p> | <p>Desde la oficina de servicio al ciudadano, escalaron el compromiso, a la dirección de Democracia Participación ciudadana y acción comunal para las atenciones en territorio según corresponda.</p> <p>Contacto: Claudia Bibiana Pira Arevalo<br/> <a href="mailto:claudia.pira@mininterior.gov.co">claudia.pira@mininterior.gov.co</a></p> <p>Coordinación Servicio al Ciudadano OIP</p>    |
| 2   | <p>Sugerir el acompañamiento del Ministerio público para garantizar la vida y el trato digno a los trabajadores de las minas del Sur de Bolívar.</p> <p><b>Entidad:</b> Ministerio del Interior</p>                                                          | <p>Desde la oficina de servicio al ciudadano, escalaron el compromiso para el Viceministerio de Diálogo social y Dirección de derechos Humanos, para las atenciones en territorio según corresponda.</p> <p>Contacto: Claudia Bibiana Pira Arevalo<br/> <a href="mailto:claudia.pira@mininterior.gov.co">claudia.pira@mininterior.gov.co</a></p> <p>Coordinación Servicio al Ciudadano OIP</p> |

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3 | Reportar al Sistema Nacional de Convivencia para la vida la situación que se presenta en relación con el acceso de trabajo de minerías para articular diálogo y concertación interinstitucional. Oficina de Información Pública del Interior y G. Servicio al ciudadano.<br><b>Entidad:</b> Ministerio del Interior | Prevenir conflictos en el territorio – alteración al orden público.<br>Desde la oficina de servicio al ciudadano, escalaron el compromiso para la oficina de Información Pública del Interior.<br>Contacto: . Claudia Bibiana Pira Arevalo<br><a href="mailto:claudia.pira@mininterior.gov.co">claudia.pira@mininterior.gov.co</a><br>Coordinación Servicio al Ciudadano OIP. |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Por lo anterior, se insta al Municipio, dar continuidad con el seguimiento a los compromisos establecidos por parte del Ministerio, por tanto, se relacionan los contactos de la profesional que adelantan las gestiones – Dra. Claudia Bibiana Pira Arevalo [claudia.pira@mininterior.gov.co](mailto:claudia.pira@mininterior.gov.co) Coordinación Servicio al Ciudadano OIP.

***Anexos del seguimiento realizado:***

- ❖ Documento - 2024-12-12T131258.110 del Ministerio del interior, escalando la solicitud.
- ❖ **Entidad Ministerio del ambiente:**

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                             | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                 |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5   | Organización y realización de la Mesa técnica con entidades nacionales para la | En día 22 de agosto de 2024 se realizó de manera virtual la socialización de la modificación de Ley segunda de 1959. |

|   |                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | socialización de la modificación del proyecto de Ley segunda de 1959.                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|   | <b>Entidad:</b> Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 6 | <p>Programar mesa técnica para analizar alternativas de solución enfocadas en el polígono 3 de la Serranía San Lucas.</p> <p>Entidad: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible</p> | <p>De acuerdo con el reporte del Ministerio de ambiente, el día 12 de diciembre de 2024, se realizó la primera mesa coordinadora nacional minera en ese ministerio en el despacho de la ministra. En ese espacio estuvo el viceministro y varios funcionarios y contratistas de esta cartera Minera. Se adjunta el acta y se espera que se inicien las acciones establecidas en el acta.</p> <p>Contacto: Ministerio del medio ambiente<br/>Manuela Ruiz Reyes<br/>&lt;<a href="mailto:MRReyes@minambiente.gov.co">MRReyes@minambiente.gov.co</a>&gt;</p> |

De acuerdo con el seguimiento realizado por parte del DAFP a los acuerdos establecidos por las entidades del orden nacional, se aportan las evidencias y gestiones que se encuentran realizando al interior de cada institución, así como se relacionan los contactos de los profesionales que se encuentran adelantando las gestiones correspondientes, en caso de requerirse cualquier contacto o información adicional respecto a los compromisos, de Agencia Nacional Tierras María L'hoeste Garcia, coordinadora de dialogo social correo: [maria.lhorste@ant.gov.co](mailto:maria.lhorste@ant.gov.co), y del Ministerio del medio ambiente Manuela Ruiz Reyes <[MRReyes@minambiente.gov.co](mailto:MRReyes@minambiente.gov.co)>

## Anexos del seguimiento realizado por el DAFP

- ❖ Acta primera mesa de trabajo interinstitucional con la coordinadora Nacional Minera.
- ❖ Ppt Ley 2ª de 1959, Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables y listado de asistencia, por parte del Ministerio de Ambiente.
- ❖ Correo trazabilidad de gestiones realizadas para el cumplimiento a los acuerdos.
- ❖ 2024-11-23\_Respuesta\_viceministerio\_ambiente\_mesa\_santa\_rosa

### 8.1 Mesa temática Tierra y desarrollo rural para todos y todas

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                                                                                                                        | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                   |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Hacer seguimiento a la Ley segunda, revisar los territorios que tienen los/las campesinos/as.<br>Mesa técnica: Institucional, territorios y organizaciones en Ley segunda.<br><b>Entidad:</b> Agencia Nacional de Tierras | El día 22 de agosto se lleva a cabo espacio de asistencia técnica, donde se aborda la socialización de la Ley segunda. |
| 2   | Conformar Comités de Reforma Agraria<br><b>Entidad:</b> Agencia Nacional de Tierras                                                                                                                                       | A la fecha no se cuenta con información por parte de la entidad, compromiso que a la fecha no tiene avance.            |
| 3   | Participar en la Mesa técnica con un/a servidor/a que conozca el tema                                                                                                                                                     | El día 22 de agosto se lleva a cabo espacio de asistencia técnica, donde se aborda la socialización de la Ley segunda. |

|  |                                                                    |  |
|--|--------------------------------------------------------------------|--|
|  | de Ley segunda y pueda responder a las preguntas que se propongan. |  |
|  | <b>Entidad:</b> Ministerio del Medio ambiente                      |  |

#### Anexos del seguimiento realizado por el DAFP

- ❖ Ppt Ley 2ª de 1959, Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables y listado de asistencia, por parte del Ministerio de Ambiente.

#### ALCALDIA MUNICIPAL

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                            | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10  | Visita Alcalde a Vereda Panamá y Mina 9<br><br><b>Entidad:</b> Alcaldía de Santa Rosa del Sur | A través de trabajo social del Municipio, se está realizando un proceso de sensibilización ya que por temas de conflicto no fue posible que el Alcalde realizará presencia en la vereda.<br><br>El objetivo de la administración Municipal es poder realizar la visita con la secretaria de educación, secretario del interior de Bolívar, el personero Municipal y otras entidades, han solicitado apoyo por parte del ejército |

|    |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                   |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                                                                                                                 | para un apoyo Helicoptado para poder acceder al territorio.<br>La visita se proyectaría para el año 2025                                                                          |
| 11 | Articulación de entidades para el tema de minería e invitar a la gobernación.<br><b>Entidad:</b> Alcaldía de Santa Rosa del Sur | De acuerdo con la información de funcionario de planeación, se encuentran en articulación con la Gobernación de Bolívar para abordar todos los temas relacionados con la minería. |

### 8.3 Mesa temática educación:

| No. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                          | RESULTADO DE LA GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Convocar mesa técnica de educación.<br><b>Entidad:</b> DAFP | El DAFP se encuentra articulando con el Ministerio de Educación, empleo público y comisión nacional de servicio civil con el fin de lograr tener un espacio de diálogo y poder determinar acciones propias para convocar la mesa técnica de educación, una vez se tenga respuesta se comunicará a la Alcaldía para el respectivo seguimiento. |
| 2   | Apoyar convocatoria con Secretaría de educación.            | El DAFP se encuentra articulando con el Ministerio de Educación, empleo público y comisión nacional de servicio civil con el fin de lograr tener un espacio de diálogo y poder determinar acciones propias para                                                                                                                               |

|  |                                                                                                         |                                                                                                                               |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>Entidad:</b> Secretarías de educación de Santa Rosa, Simití, San Pablo, Cantagallo, Morales, Arenal. | convocar la mesa técnica de educación, una vez se tenga respuesta se comunicará a la Alcaldía para el respectivo seguimiento. |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### Anexos del seguimiento realizado DAFP

- ❖ Correo electrónico gestión y dialogo con funcionaria del Ministerio de educación, empleo público y comisión nacional de servicio civil con el fin de concertar acciones encaminadas para concertar la mesa técnica de educación.

#### 8.4 Mesa de mujeres

| No. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | <p>Establecer un canal de comunicación directo entre el viceministerio de las mujeres, la alcaldía de Santa Rosa, el Comité de mujeres del municipio, con el fin de generar los procesos de asistencia y acompañamiento técnico para varias de las inquietudes presentadas en la mesa.</p> <p><b>Entidad:</b> Alcaldía santa Rosa del Sur de Bolívar</p> | <p>Los días 19 y 20 de febrero de 2025 se realizó por parte del Ministerio de la igualdad, en articulación con la ONG movimiento por la paz (MPDL) organización social presente en el territorio, un espacio de fortalecimiento a los consejos consultivos de mujeres, participaron 5 mujeres que hacen parte del consejo consultivo de Santa Rosa del sur de Bolívar, el espacio se llevó a cabo en el hotel calle real - Aguachica cesar.</p> <p>Convocaron además a la administración Municipal de Santa Rosa, para participar en el espacio e</p> |

|   |                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                                                                                                                                      | impulsar consejos consultivos desde el territorio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 2 | <p>A través del canal definir encuentro y agenda con las distintas direcciones del Viceministerio que acompañaron en la mesa.</p> <p><b>Entidad:</b> Alcaldía de Santa Rosa del Sur<br/>Viceministerio de las Mujeres- Ministerio de la Igualdad</p> | <p>Por parte del DAFP se brindan los datos de la profesional de servicios sociales de la Alcaldía Municipal, con el fin de definir los encuentros y acciones en beneficio de las mujeres.</p> <p>El contacto de la profesional de ministerio de la igualdad es Auris Camila Murillo Jiménez<br/><a href="mailto:amurillo@minigualdad.gov.co">amurillo@minigualdad.gov.co</a></p>                                                                                                                                                                                   |
| 3 | <p>Revisar si en el Plan de desarrollo del municipio quedó la Secretaría de la Mujer y acompañar su constitución.</p> <p><b>Entidad:</b> Viceministerio de las Mujeres- Ministerio de la Igualdad</p>                                                | <p>Ministerio de la igualdad, mediante oficio de fecha 09 de diciembre de 2024, solicitó a la Alcaldía de Santa Rosa del sur de Bolívar, articularse para la revisión del plan de desarrollo del Municipio y poder validar lo relacionado con la secretaria de la mujer para poder realizar un acompañamiento en su constitución, la entidad se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la Administración Municipal.</p> <p>Contacto: Auris Camila Murillo Jiménez<br/><a href="mailto:amurillo@minigualdad.gov.co">amurillo@minigualdad.gov.co</a></p> |

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | <p>Identificar y desarrollar los programas de formación en género y prevención del feminicidio</p> <p><b>Entidad:</b> Viceministerio de las Mujeres-<br/>Ministerio de la Igualdad</p>                                                                                      | <p>A través de la escuela nacional de mujeres – juntas no revueltas, prevención de violencias que ingresa el feminicidio, se proyecta que el programa inicie a mediados del 2025, el objetivo es que se logre una participación virtual o híbrida por parte de las mujeres de Santa Rosa del Sur Bolívar.</p> <p>Mecanismo de atención y ruta de atención.</p> <p>Auris Camila Murillo Jiménez<br/><a href="mailto:amurillo@minigualdad.gov.co">amurillo@minigualdad.gov.co</a></p>                                                |
| 5 | <p>Reactivar seguimiento jurídico desde el nivel nacional al caso de feminicidio presentado en la mesa. (Remitir información y datos completos de caso de feminicidio no atendido).</p> <p><b>Entidad:</b> Viceministerio de las Mujeres-<br/>Ministerio de la Igualdad</p> | <p>Por parte del Departamento Administrativo de la Función pública se recolectan los datos del feminicidio ocurrido en Santa rosa del Sur de Bolívar y se remiten en el mes de diciembre de 2024 al Ministerio de la igualdad para que adelante lo que desde su competencia corresponda:</p> <p><input type="checkbox"/> Feminicidio: Sandy Yusleidy Teller Tuesta</p> <p><input type="checkbox"/> Código único de investigación: #136886099162202300328</p> <p><input type="checkbox"/> Feminicida: Fredy Angarita Chinchilla</p> |

|  |  |                                                                                                    |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | Se remitió al Ministerio de Igualdad los datos correspondientes para el trámite según corresponda. |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------|

De acuerdo con la información del Ministerio de la igualdad, se llevó a cabo en Aguachica, el encuentro para la Participación y Liderazgo Femenino en aras de fortalecer los consejos consultivos existentes en el Sur de Bolívar, promover la articulación con entidades territoriales y el posicionamiento de las agendas de las mujeres en los municipios, se contó con la participación de cinco (5) mujeres que forman parte del comité consultivo de mujeres.

Registro fotográfico - participación de mujeres del comité consultivo de santa tosa del sur de Bolívar en el encuentro realizado en Aguachica





### **Anexos del seguimiento realizado al Ministerio de la Igualdad**

El Ministerio de la igualdad viene gestionando acciones para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el territorio.

- ❖ Comunicado a la alcaldía municipal el día 09 de diciembre de 2024 mediante el cual el Ministerio solicita reunión para avanzar en el cumplimiento del Acuerdo evaluación de los criterios para los predios para el Ingreso al Programa de Casas para la Dignidad de las Mujeres en el marco de “Juntémonos para tejer lo Publico en Santa Rosa del Sur – Bolívar.
- ❖ Acta donde se solicita dialogar sobre la solicitud de realizar un taller para fortalecer los consejos consultivos de mujeres en el Sur de Bolívar.
- ❖ Correo de fecha 09 de diciembre de 2024, donde del Ministerio de la Igualdad solicita a la Alcaldía de Santa Rosa del sur de Bolívar reunión para avanzar en el cumplimiento de acuerdo de evaluación de criterios para los predios para el ingreso al programa de casa para la dignidad de mujeres en el marco de la estrategia Juntémonos.

- ❖ Correo por parte de función pública donde se remiten todos los datos del Femicidio ocurrido en Santa Rosa del Sur de Bolívar al Ministerio de la Igualdad para los fines y trámites correspondientes.

#### 8.5 Mesa – primera infancia, adolescencia y familia

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                           | RESULTADO DE LA GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Servicio de atención de justicia restaurativa para adolescentes del Municipio de Santa Rosa del Sur.<br><b>Entidad:</b> ICBF | ICBF, informa que en el departamento de Bolívar se cuenta, con 3 modalidades de atención para sanciones No privativas y 2 modalidades complementarias RAJ mediante la cual se brinda atención en justicia restaurativa.<br><br>Se proyecta como acciones para el año 2025, desde el grupo de profesionales de Asistencia Técnica de la regional Bolívar mejorar la articulación entre las autoridades judiciales y las administrativas para priorizar la ubicación en estas modalidades de atención y aportar a la estrategia del fortalecimiento de las modalidades No privativas.<br><br>De igual forma al contar con tres operadores pedagógicos que tiene licencias de funcionamiento departamentales, se garantiza disponibilidad de cupos para todos los municipios de la regional donde las |

|   |                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                                                                                           | autoridades competentes así lo requieran y que de acuerdo con los lineamientos se podrán atender según los estudios de caso que adelanten las defensorías de familia, con la opción de atención a través de la flexibilización, donde es viable el desplazamiento del equipo psicosocial para la intervención que se requiera, en donde se ubiquen los adolescentes o jóvenes del departamento de Bolívar. |
| 2 | Gestión/articulación para la compra de dotación servicios de primera infancia.<br><b>Entidad:</b> ICBF                                                                                                    | El ICBF Realizará un levantamiento de información de la dotación con la que cuentan actualmente y revisar el estado, para posteriormente tener el inventario y sacar un estimado para el costo de la dotación y su gestión con el ente territorial, acciones que se tienen previstas para realizar el primer semestre del año 2025.                                                                        |
| 3 | Apertura de servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF- o el Hogar Comunitario de Bienestar -HCB como oferta institucional primera infancia en la vereda los Guayabales.<br><b>Entidad:</b> ICBF | ICBF, realizará la focalización en la vereda los Guayabales para determinar si se cumple con los requisitos para apertura Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF- o el Hogar Comunitario de Bienestar -HCB c, acciones que se tienen previstas realizar para el primer semestre del año 2025.                                                                                                          |
| 4 | Gestión con la entidad territorial para la dotación, adecuación y                                                                                                                                         | El profesional en ingeniería Marco Antonio Hurtado realizará la visita técnica al CDI para valorar las condiciones de                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| mejoramiento del Centro de Desarrollo infantil María Inmaculada (Revisar Comodato) .<br><b>Entidad:</b> ICBF | infraestructura y emitirá un informe técnico, el cual remitirán con posterioridad a la Administración Municipal, acciones que se tienen previstas realizar para el primer semestre del año 2025. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### Anexos del seguimiento realizado por parte del ICBF

- ❖ Espacio de dialogo por plataforma Teams donde se tuvo el acercamiento con el ICBF para conocer el avance de los compromisos.
- ❖ Comunicado por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familia – ICBF.

#### 8.6 Mesa de justicia

| No. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                                                                                                                                                              | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Realización de ceremonia de nombramientos de los 32 conciliadores de equidad por parte de la administración municipal y el Ministerio de Justicia. Dirección de métodos alternativos de resolución de conflictos.<br><br><b>Entidad:</b> Ministerio de Justicia | El día 11 de septiembre de 2024 se realizó la ceremonia de nombramiento de los 32 conciliadores en el Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar, entrega de diplomas, ceremonia y ofrecimiento para los conciliadores.<br><br>De acuerdo con indicaciones de la Ministra y direcciones, se amplió un compromiso en la región, se realizó visita a los Municipios de Simití, nombrando a 36 conciliadores, en Morales 38 conciliadores y Arenal 41 conciliadores impacto el |

|   |                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                                             | <p>proceso de conciliadores en equidad, respaldo a la propuesta por parte de los Alcaldes y de impacto. En cada uno de los territorios se entrega un kit del programa que es un chaleco y gorra, en apoyar y estar siempre prestos para que no se sientan solos si no que reconozcan que tienen el respaldo desde el orden nacional</p> <p>Un total de 147 reconocidos como conciliadores, incluyendo a los demás actores, policía nacional, inspectores de policía, párroco del Municipio, Cada Departamento cuenta con un referente que realiza el acompañamiento a los conciliadores quienes brindan acompañamiento, capacitación y formación.</p> |
| 2 | <p>Apertura e inauguración del punto PACE. Dirección de métodos alternativos de resolución de conflictos.</p> <p><b>Entidad:</b> Ministerio de Justicia</p> | <p>Apertura Punto de atención a conciliadores en equidad – oficina de los conciliadores – articulación con la alcaldía Municipal para el tema administrativo (impresiones, computadores, entre otros), atiende el conciliador y establecer cronograma para la atención.</p> <p>En los cuatro Municipios se abrieron los puntos</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

❖ **Ministerio de justicia:**

El ministerio presenta un informe sobre las acciones adelantadas en el territorio, donde se puede identificar que se realizó el nombramiento a 147 conciliadores, de Municipios de Santa Rosa del sur de Bolívar, Simití, Morales y Arenal respectivamente,

situación que impacta de manera positiva a la región e impulsa el reconocimiento de los conciliadores, a continuación, se extrae información del reporte presentado por el Ministerio:

*El día 9 de agosto sostuve una reunión con los conciliadores en equidad del municipio de Santa Rosa del Sur, quienes manifestaron la intención de que se articulara con la administración municipal para realizar una ceremonia de nombramiento y la apertura del Punto de Atención a Conciliadores en Equidad “PACE” con presencia del Ministerio de Justicia y la Administración Municipal de igual forma se socializo la Ley 2220 de 2022, fortaleciendo sus conocimientos.*

*Como compromiso por parte del Ministerio de Justicia es de gestionar un espacio con el señor alcalde Municipal y los conciliadores en equidad en compañía del Ministerio de Justicia para plantear la propuesta realizada por los conciliadores en equidad.*

*El día 10 de septiembre se realiza la ceremonia de nombramientos a los 36 conciliadores en equidad del municipio de Simití, con el apoyo de la administración municipal, la UIS, el Ministerio de Justicia, se realizó la entrega de 36 kits del Programa Nacional de Justicia en Equidad, que constan de un chaleco y una cachucha, con el objetivo de generar identidad y reconocimiento en el ejercicio de la labor de los conciliadores en equidad en el departamento.*



*El día 11 de septiembre se realiza la ceremonia de nombramientos a los 32 conciliadores en equidad del municipio de Santa Rosa del Sur, con el apoyo de la administración municipal, la UIS, el Ministerio de Justicia, se realizó la entrega de 32 kits del Programa Nacional de Justicia en Equidad, que constan de un chaleco y una cachucha, con el objetivo de generar identidad y reconocimiento en el ejercicio de la labor de los conciliadores en equidad en el departamento.*

*Se activa una oficina para su Punto de Atención Conciliadores en equidad “PACE”.  
Él señor alcalde manifestó a el Ministerio de Justicia la Voluntad de construir una casa de justicia de acuerdo a la situación que está pasando la municipalidad en el tema de orden público, expresa que tiene un lote del municipio para su construcción y pide que el Ministerio de Justicia lo apoye para la construcción.*



*El día 12 de septiembre se realiza la ceremonia de nombramientos a los 38 conciliadores en equidad del municipio de Morales, con el apoyo de la administración municipal, la UIS, el Ministerio de Justicia, se realizó la entrega de 38 kits del Programa Nacional de Justicia en Equidad, que constan de un chaleco y una cachucha, con el objetivo de generar identidad y reconocimiento en el ejercicio de la labor de los conciliadores en equidad en el departamento.*

*Se activa una oficina para su Punto de Atención Conciliadores en equidad “PACE”.*



*El día 12 de septiembre se realiza la ceremonia de nombramientos a los 41 conciliadores en equidad del municipio de Arenal, con el apoyo de la administración municipal, la UIS, el Ministerio de Justicia, se realizó la entrega de 41 kits del Programa Nacional de Justicia en Equidad, que constan de un chaleco y una cachucha, con el objetivo de generar identidad y reconocimiento en el ejercicio de la labor de los conciliadores en equidad en el departamento.*

*Se activa una oficina para su Punto de Atención Conciliadores en equidad “PACE”.*



## Anexos del seguimiento realizado por parte del Ministerio de Justicia

- ❖ Informe remitido por parte del Ministerio de Justicia donde detalla la información de las acciones realizadas en el territorio.
- ❖ Registro Fotográfico

### 8.7 Mesa de infraestructura

| No. | DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO                                                                                                     | RESULTADO DE GESTIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | <p>Realizar visitas técnicas para postulaciones en el municipio de Montecristo.</p> <p><b>Entidad:</b> Ministerio nacional de vías</p> | <p>Para la vigencia 2024, asignaron 40 convenios distribuidos por todo el departamento de Bolívar.</p> <p>Se espera que para el 2025 en la medida que se sigan asignando recursos el objetivo es ampliar cobertura y atender las ciudadanías del Municipio de Santa rosa del sur de bolívar.</p> <p>Procederán con las visitas en la medida que les autorizan desde planta central y se tenga la disponibilidad de recursos.</p> <p>Informan que en el Municipio de Montecristo se postularon 20 juntas de acción comunal, las cuales serán sujeto de priorización.</p> <p>Se sugiere al Municipio hacer seguimiento y estar en contacto con el profesional Fabián Ernesto Arango <a href="mailto:farango@invias.gov.co">farango@invias.gov.co</a></p> |
| 2   | Reunión presidentes de Juntas de acción comunal del municipio de                                                                       | El domingo 11 de agosto de 2024, se realizó convocatoria a los presidentes de junta de acción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|   |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | Santa Rosa del Sur que tienen convenios de ejecuciones.<br><br><b>Entidad:</b> Ministerio nacional de vías                                                                 | comunal, allí participaron y presentaron avances, en torno a liquidaciones, obras ejecutadas, realizaron visitas a campo con el fin de revisar los trabajos y obras ejecutadas, identificando optimización de recursos y calidad de obra.<br><br>Fabián Ernesto Arango <a href="mailto:farango@invias.gov.co">farango@invias.gov.co</a> |
| 3 | Verificación de atención de inquietudes a los líderes comunitarios sobre proyectos de Caminos comunitarios para la paz.<br><br><b>Entidad:</b> Ministerio nacional de vías | El domingo 11 de agosto de 2024, se realizó convocatoria a los presidentes de junta de acción comunal, allí participaron y presentaron avances, en torno a liquidaciones, obras ejecutadas, realizaron visitas a campo con el fin de revisar los trabajos y obras ejecutadas, identificando optimización de recursos y calidad de obra. |

#### Anexos del seguimiento realizado por parte de Invias

- ❖ Espacio virtual sostenido con el personal de **INVIAS** seguimiento realizado.

#### 9. Inversión Juntémonos

| ESPACIOS DE DIALOGO – JUNTÉMONOS PARA TEJER LO PÚBLICO<br>SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR |                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Valor pagado evento Juntémonos                                                      | Noventa y seis millones nueve mil ciento cuarenta y tres pesos m/cte. (\$ 96.009.143) |

Fuente: Supervisión del contrato - Informe de ejecución contrato y/o convenio

## 10. Principales logros obtenidos:

El seguimiento a las entidades del orden nacional y territorial por parte del **DAFP**, luego de la jornada del juntémonos para tejer lo público, contribuye a la materialización de los acuerdos adquiridos en el territorio y la credibilidad con la relación estado – ciudadanía, como resultado de los principales logros adquiridos se identificaron los siguientes:

- ❖ Se realizaron 147 nombramientos de *conciliadores en equidad en compañía* de los alcaldes de los Municipios de Santa Rosa del Sur de Bolívar (32) Simití (36), Morales (38) y Arenal (41), reflejando que el compromiso por parte del Ministerio de Justicia trascendió para llegar a otros municipios cercanos al desarrollo del Juntémonos, situación que impacta e incide directamente en beneficio de las ciudadanías.
- ❖ De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de ambiente, el día 12 de diciembre de 2024, se realizó la primera mesa coordinadora nacional minera en ese ministerio.
- ❖ Acciones de impacto para la vigencia 2025, para el empoderamiento y protección a las mujeres del Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar, por parte del Ministerio de la igualdad a partir de sus diferentes procesos misionales.
- ❖ La Agencia Nacional Minera, realizó la inauguración del Punto de Atención Local en el Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar, con el fin de acercar la entidad a este territorio, en pro de tener un acompañamiento permanente con los mineros de esta región.

Con fundamento en lo anterior, el Departamento Administrativo de la Función Pública, registra un avance en el cumplimiento a los acuerdos establecidos por las entidades del orden nacional en el Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar, sin embargo,

aún quedan proyectadas actividades por desarrollar para la vigencia 2025, razón por la cual se sugiere a la Administración Municipal dar continuidad con el seguimiento, para que se articulen con las entidades a partir de los contactos suministrados en el presente informe de tal forma que se cumpla con los compromisos.

## 11. Recomendaciones generales para el territorio

- ❖ Recomendamos al Municipio prevenir todas las formas de violencia, brindando garantías necesarias para el ejercicio de prevención de promoción de la mesa consultiva de género en los casos relacionados con las denuncias de feminicidios.
- ❖ Contactar al Ministerio del interior con el fin de realizar seguimiento y validación de avances a los compromisos establecidos.
- ❖ Se relaciona el contacto del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible para validar los avances en la mesa nacional minera.
- ❖ Contactar al Ministerio de la igualdad y revisar los compromisos que como entidad tienen pendiente en el territorio, para poder articular y validar avances en los compromisos con las mujeres de Santa Rosa del Sur del Sur Bolívar.

Por último, extendemos un saludo y expresamos nuestra gratitud a todo el equipo de trabajo de la Administración Municipal por su compromiso no solo con las tres etapas del juntémonos si no con las acciones que se impulsan para propender por la atención y bienestar integral de las ciudadanías en el territorio.

## 12. REFERENCIAS

1. Estrategia Juntémonos, rediseño metodológico, Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, marzo de 2024.
2. Repositorio información digital estrategia juntémonos 2024.